



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO

Código: GAB-FT006 /

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

Versión: 001 /

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:
Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

nov-2018

Table with contract details: Contrato No: 160, Fecha de contrato: 15/01/2018, Nombre Contratista: Jenny Paola Pardo Martínez, No. de factura o documento equivalente: 11, NIT / C.C contratista: 1.023.901.928, Comprobante de ingreso a almacén No: N/A, Pago número: 11, Periodo a pagar: 01/11/2018 a 30/11/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

A continuación se enuncia el desarrollo de actividades gestionadas para el mes de noviembre de 2018 así:

- Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información.
Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales.
Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas.
Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocional.
Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre.
Realizar seguimiento FTPS prueba policial.
Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Table with columns: Código Centro de Costo, Nombre Centro de Costo*, Monto a Pagar. Includes entry for CCME01 - Proyectos Especiales - 2.560.000 and a total row for Pesos colombianos - 2.560.000.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Mateo Ramírez Villaneda.
FIRMA: [Handwritten Signature]
CARGO: Director de Producción y Operaciones


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 160 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jenny Paola Pardo Martínez	C.C. / C.E. No.:	1.023.901.928
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/11/2018	Hasta 30/11/2018	INFORME No.: 11

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	160	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por EL ICFES."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE		
Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Catorce millones ochenta mil pesos (\$14.080.000) MCTE. Conforme a la CLAUSULA PRIMERA de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 160-2018, firmada el 28 de Junio, se realizó la adición por la suma de quince millones trescientos sesenta mil pesos (\$15.360.000) M/CTE, precio correspondientes a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Veinticuatro millones trescientos veinte mil pesos (\$24.320.000 PESOS) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato N° 160 es de: Cinco millones ciento veinte mil pesos (5.120.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DOS de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 150-2018, firmada el 28 de Junio, se pactó hasta el 31 de Diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:			
		<ul style="list-style-type: none"> El 11 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 160 de 2018. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

	<ul style="list-style-type: none"> El 28 de junio de 2018 se suscribió adición y prórroga N°1 del contrato No. 160 de 2018. Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.
--	---

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 160-2018, firmada el 28 de junio conformidad con lo establecido, las condiciones y obligaciones del contrato en mención se mantienen sin modificación alguna y vigentes. En consonancia, por la cláusula PRIMERA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: seis (06) pagos iguales, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$2.560.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales".</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
0	N/A	A la fecha, no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago del contrato N° 160.	N/A
1	26/01/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Enero de 2018	(\$1.280.000)M/CTE
2	26/02/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Febrero de 2018	(\$2.560.000)M/CTE
3	26/03/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Marzo de 2018	(\$2.560.000)M/CTE
4	26/04/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Abril de 2018	(\$2.560.000)M/CTE
5	26/05/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Mayo de 2018	(\$2.560.000)M/CTE
6	26/06/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Junio de 2018	(\$2.560.000)M/CTE
7	26/07/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Julio de 2018	(\$2.560.000)M/CTE


8	26/08/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Agosto de 2018	(\$2.560.000)M/CTE										
9	26/09/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Septiembre de 2018	(\$2.560.000)M/CTE										
10	26/10/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Octubre de 2018	(\$2.560.000)M/CTE										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X	
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 11	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información.	100%
2	Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales.	100%
3	Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas.	100%
4	Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocional.	100%
5	Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre.	100%
6	Realizar seguimiento FTPS prueba policial.	80%
7	Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%
8	Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Dentro del contrato N° 160, no se pactaron productos para entrega.
---	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS


El Supervisor **Mateo Ramírez Villaneda** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

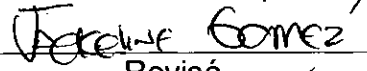
Mateo Ramírez Villaneda, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (noviembre) de (2018)


 Elaboró
**Jenny Paola Pardo
Martínez**
 Contratista SAI


 Revisó
**Jackeline Gómez
Giraldo**
 Contratista SAI


 Aprobó
**Mateo Ramírez
Villaneda**
 Director de Producción y
Operaciones

INFORME DE NOVIEMBRE DE 2018 No. De Informe 11 de 12

No. del Contrato	160 De 2018	No Documento Identidad	1.023.901.928
------------------	-------------	------------------------	---------------

Nombre del Contratista Jenny Paola Pardo Martinez

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por EL ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar las actividades inherentes a los procesos de gestión de aplicación, capacitación y formación para los equipos de las diferentes aplicaciones según necesidad de la dependencia.	1. Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información. ENTREGABLE: Archivo en Excel
2. Apoyar la elaboración del documento balance de la aplicación en las diferentes pruebas aplicadas por EL ICFES.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
3. Apoyar la generación, revisión y actualización de los manuales, procedimientos y formatos que se utilizan en la aplicación de las diferentes pruebas que realiza EL ICFES, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del instituto.	2. Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales. 3. Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocional. 5. Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre. ENTREGABLE: N/A (4) Archivo excel editable en drive
4. Apoyar de común acuerdo con la Subdirección de Análisis y Divulgación, la definición del ajuste de material de apoyo, cronogramas, entrega de materiales, estrategia y mecanismos de socialización para cada una de las pruebas.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
5. Apoyar las socialización, con los coordinadores nodo, de los materiales y estrategias de capacitación para examinadores.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
6. Apoyar el contacto con las diferentes Secretarías de Educación del país y entes territoriales, relacionados con la aplicación de las pruebas del ICFES.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
7. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
8. Apoyar la gestión de los documentos soportes de las auditorías, comunicaciones y demás documentos por cada uno de los contratos asignados de acuerdo con la normatividad vigente sobre gestión documental.	6. Realizar seguimiento FTPS prueba policial. ENTREGABLE: N/A
9. Acompañar los procesos de auditoría de los nodos en las regiones, cuando sea designado para ello, de acuerdo con los lineamientos establecidos y las necesidades y requerimientos de la dependencia.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A.
10. Guardar a favor de EL ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A.
11. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	Se cumple a cabalidad con la obligación adquirida bajo el contrato N° 160, el sigilo y la reserva de la información que se me entregue, obtenga y manipule en razón del contrato. ENTREGABLE: N/A
12. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.	Se cumple a cabalidad con la obligación adquirida bajo el contrato N° 160, mantener y devolver en debida forma los documentos que me sean entregados y responder por ellos. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho contrario a la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar del tal evento a EL ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
14. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales.	A la fecha no existe ninguna amenaza de quienes actúan fuera de la ley. ENTREGABLE: N/A
15. Cumplir con el código de Ética y Valores adoptado por EL CFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Pago de planilla integrada de autoliquidación de aportes con radicación No. 30765439 ENTREGABLE: Comprobante de pago planilla
16. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago.	Se cumple a cabalidad con la obligación contraída bajo el contrato N° 160 ENTREGABLE: N/A
17. Las demás que sean asignas al marco de su contrato.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	Jenny Bada Ardo Martínez ✓
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	[Signature] ✓

dy

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: MATEO RAMÍREZ VILLANEDA
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: JENNY PAOLA PARDO MARTÍNEZ
No. de Contrato 160

Fecha: 01 de noviembre de 2018

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de noviembre de 2018

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes noviembre.

- Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información.
- Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales.
- Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocional.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre.
- Realizar seguimiento FTPS prueba policial.
- Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago del 3 de diciembre de 2018.

Cordial saludo,

Jenny Paola Pardo Martínez
Jenny Paola Pardo Martínez.
No. de Contrato 160

Mateo Ramírez Villaneda
Mateo Ramírez Villaneda.
Firma de recibido

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES